

Balance año agrario 2022

UPA Andalucía: Un año 2022 marcado por la sequía y el incremento de los costes de producción derivados de la guerra de Ucrania

Sevilla, 15 diciembre de 2022. El año 2022 vuelve a dejar patente que la agricultura y la ganadería son **sectores estratégicos y esenciales e indispensables**, tanto para la recuperación de Andalucía y de nuestro país, como para garantizar la soberanía alimentaria. Si no fue suficiente con los estragos que padeció el **sector agrario andaluz** tras la pandemia, ahora está haciendo frente a un conflicto bélico sin precedentes como es el de Ucrania y Rusia, con una **espiral inflacionista** que llevamos padeciendo desde hace ya más de un año.

A la delicada situación por la subida de costes generalizados, la crisis energética y el alza de tipos de interés que están repercutiendo en la cuenta de resultados de las explotaciones agrarias andaluzas, se le suman los efectos de la **sequía extrema** que soporta el campo, a pesar de las ansiadas lluvias que están haciendo acto de presencia en este mes de diciembre.

Las **ansiadas últimas lluvias** que están teniendo lugar en el presente mes de diciembre, llegan de forma oportuna para sectores como los cereales de invierno que aún se siguen sembrando para la próxima campaña como para el aumento de hortícolas y la mejora de los pastos, pero **llegan ya muy tarde para la mayoría de cultivos** que han padecido las consecuencias de la falta de lluvias a lo largo de todo el año 2022.

Ante tantas adversidades para el sector primario, es el momento de que las **administraciones públicas proporcionen** al sector agrario andaluz **el respaldo que se merece**, con el fin de potenciar su fortaleza y capacidad para hacer frente con solvencia a tantos contratiempos.

Que los agricultores recibamos unos **precios justos** por nuestras producciones, una **PAC más justa y más social** que refuerce a la Agricultura y Ganadería Familiar y Profesional para quien esta nueva política puede constituir una oportunidad, la correcta aplicación de la **nueva Ley de la Cadena**, poner freno a la **subida desmesurada de los inputs**, y la defensa de nuestros productos frente a las **importaciones procedentes de terceros países**, deben ser los **principales retos** que las administraciones públicas deben encarar

PRENSA UPA ANDALUCÍA – Juan Antonio Siles Barranco

Calle Alberche, 4B – 1ª Planta – 41005 Sevilla.

Tel. 954 64 82 21 – 660 79 27 76

prensa@upa-andalucia.es

si realmente queremos un sector agrario cada vez más potente, solvente y que siga siendo el motor social y económico en nuestra comunidad. Porque este año 2022 que termina se ha caracterizado por un incremento desorbitado de los costes de producción y una importante sequía que ha perjudicado notablemente a todo el sector agrario.

Ley de la Cadena Alimentaria:

En el mes de diciembre de 2021, el Congreso de los Diputados aprobó la **nueva Ley de la Cadena Alimentaria** la cual introducía importantes modificaciones, **un logro histórico de los agricultores y ganaderos españoles**. La nueva ley, en la que UPA Andalucía ha jugado un papel fundamental, debía marcar el fin de los abusos a lo largo de la cadena, restableciendo el equilibrio perdido por unas relaciones de fuerza y capacidades de negociación asimétricas durante décadas. **Esta ley debería marcar el hito de que por primera vez el precio se establezca desde abajo, es decir, desde los productores hacia arriba.**

Sin embargo, muy a nuestro pesar, debemos decir que un año después de la entrada en vigor de dicha modificación, esta **ha tenido escasos efectos sobre el funcionamiento del mercado agroalimentario** y los productores agrarios ven como los precios en origen siguen cayendo en la mayoría de los sectores, mientras que al consumidor se le dispara la cesta de la compra. La Ley de la Cadena **sigue, en definitiva, sin cumplir su objetivo y sin dar respuesta a los abusos comerciales.**

Hay que recordar que las obligaciones más importantes que establece la Ley son:

1. Prohibición de la venta a pérdidas.
2. Prohibición de venta por debajo los costes de producción de los agricultores y ganaderos. Se incluye una referencia expresa a que, en todo caso, el precio que tenga que percibir un productor primario o una agrupación de estos deberá ser superior al total de costes asumidos por el productor.
3. En los contratos de compraventa se podrán referenciar los precios a determinados índices que incluyan los costes de producción.
4. Se endurecen las sanciones y se permite que se hagan públicas.
5. Se reconoce a las asociaciones y organizaciones representativas de operadores de la cadena alimentaria como titulares de intereses legítimos colectivos, por lo que estarán legitimadas para denunciar e intervenir en los procedimientos sancionadores.
6. Se crea un registro digital de contratos alimentarios que afectan a productores primarios.
7. Se amplía el ámbito de la Ley al canal HORECA.

PRENSA UPA ANDALUCÍA – Juan Antonio Siles Barranco

Calle Alberche, 4B – 1ª Planta – 41005 Sevilla.

Tel. 954 64 82 21 – 660 79 27 76

prensa@upa-andalucia.es

8. Se amplían las funciones del Observatorio de la Cadena, que tendrá ahora un papel fundamental en la información sobre formación de precios. Este órgano publicará periódicamente índices de precios y de costes de producción.
9. Las prohibiciones y sanciones resultan aplicables a las relaciones comerciales de operadores españoles con los de otros países de la UE y extracomunitarios.
10. Desde UPA Andalucía tenemos la convicción de que una rigurosa aplicación de la nueva **Ley de la Cadena Alimentaria** solventaría sin lugar a dudas los problemas de precios que padece el sector primario.

Estamos en un momento crucial por la crítica situación que atraviesan los agricultores y ganaderos andaluces, con una sequía que sigue provocando efectos perniciosos y con los costes de producción que deja a la mayoría de sectores en una situación límite. Por tanto, hay que hacer una profunda revisión a los objetivos de la Ley con el fin de **corregir las deficiencias que presenta y que están perjudicando gravemente tanto a productores como a consumidores.**

Insistimos en la necesidad de contar con índices de precios referenciados que contemplen los costes de producción de cada alimento en los diferentes sistemas de producción, para que sirvan de base y que no se permita la venta por debajo de dichas referencias.

Aranceles de EEUU:

Una de las escasas noticias positivas recientes en cuanto a aranceles se refiere fue la **eliminación del arancel adicional del 25% que pesaba sobre la aceituna verde** exportada a EEUU como parte de las medidas de represalia contra la UE en el marco de la disputa comercial por las ayudas públicas a la industria aeronáutica.

Adicionalmente, el próximo 14 de enero de 2023 es la fecha que han acordado la UE y EEUU para que el país norteamericano cumpla el dictamen de la Organización Mundial del Comercio (OMC) **contra sus aranceles a las aceitunas negras españolas**, cuestión que juega en favor de España en el contencioso comercial y de nuestros intereses sobre el sector.

Sin embargo, la solución a los aranceles a la aceituna negra española parece que se enreda debido a que recientemente el pasado mes de septiembre hubo un último fallo judicial de EEUU a favor de seguir imponiendo el arancel, volviendo a poner en cuestión las ayudas a la agricultura de la Unión Europea.

Desde UPA Andalucía estaremos vigilantes y seguiremos presionando todo lo posible para que se eliminen de forma definitiva los aranceles contra las aceitunas negras, ya

PRENSA UPA ANDALUCÍA – Juan Antonio Siles Barranco

Calle Alberche, 4B – 1ª Planta – 41005 Sevilla.

Tel. 954 64 82 21 – 660 79 27 76

prensa@upa-andalucia.es

que estamos convencidos que EEUU seguirá poniendo todo de su parte para mantener este gravamen más allá del mes de enero.

Además de los aranceles, siguen existiendo otras **barreras comerciales de gran calado que perturban y lastran nuestros mercados agrarios.**

Las Barreras Comerciales son:

1.- **Veto Ruso:** Se cumplen ocho años del veto ruso a la importación de frutas y hortalizas comunitarias y otros alimentos, en respuesta a las sanciones de la Comisión Europea a Rusia por su papel en el conflicto con Ucrania, **conflicto que se ha agravado con la guerra**, por lo que no existen perspectivas de recuperar el que fuera el primer mercado no comunitario para las frutas y hortalizas españolas.

A día de hoy sigue sin compensarse la pérdida de este mercado con el incremento de las exportaciones a otros destinos y no se han consolidado alternativas en otros países extraeuropeos que compensen los volúmenes que estaban siendo exportados a Rusia.

2.- **Brexit:** Gracias al nuevo acuerdo entre la UE y el Reino Unido denominado **Acuerdo de Comercio y Cooperación**, no existen aranceles ni cuotas en el comercio de bienes entre el Reino Unido y la UE. Sin embargo, debido a que el Reino Unido deja ser parte del Mercado Único Europeo y de su unión aduanera, se generan nuevas barreras al comercio entre este país y el resto de los miembros de la UE.

Antes de que se produjese el Brexit, la documentación que había que cumplimentar para enviar una mercancía de España al Reino Unido era similar a la que había que cumplimentar para enviar la misma mercancía de una ciudad española a otra. Sin embargo, tras el Brexit, los exportadores tienen que cumplimentar documentos adicionales para certificar que sus productos cumplen con las reglas de origen o la regulación del Reino Unido.

Esta **burocracia adicional es especialmente intensa** para los exportadores de frutas y productos animales, ya que sus productos deben someterse a inspecciones sanitarias. Además, los controles en frontera para comprobar que los documentos están en regla **retrasan y encarecen los envíos** entre el Reino Unido y el resto de los miembros de la UE.

3.- **Importaciones de productos de terceros países** que vienen acompañadas de acuerdos de libre comercio que acaban siendo una **competencia tremendamente desleal con nuestras producciones**, como ocurre fundamentalmente con las de hortícolas, frutales, cítricos, o de almendra. Hay que tener en cuenta que, en Europa,

PRENSA UPA ANDALUCÍA – Juan Antonio Siles Barranco

Calle Alberche, 4B – 1ª Planta – 41005 Sevilla.

Tel. 954 64 82 21 – 660 79 27 76

prensa@upa-andalucia.es

trabajamos con los estándares más altos en seguridad alimentaria, salud, responsabilidad ambiental y bienestar animal, y no se está exigiendo lo mismo al resto de productos provenientes de terceros países. Desde nuestra Organización **exigimos a la Unión Europea que proteja y defienda mejor a nuestros productores y sus producciones**. No se pueden tolerar aquellos acuerdos con terceros países que resulten perjudiciales para el sector agrario; se tiene que aplicar el Principio de Preferencia, que prioriza la comercialización de las producciones europeas frente a las importaciones dentro del marco intracomunitario. También tiene que darse el **Principio de Reciprocidad**, exigiendo a las importaciones que cumplan los mismos requisitos que la UE impone a los productores europeos, siendo la única vía de garantizar un mercado europeo de calidad, seguro, estable y competitivo.

Costes de producción:

Estamos ante una coyuntura donde **todos los elementos que intervienen en la estructura de costes del sector agrario están experimentando una subida sin precedentes**. Desde UPA Andalucía queremos mostrar nuestra gran preocupación por la situación que se está produciendo desde septiembre 2021, momento en el cual ni tan siquiera se había desatado aun la guerra de Ucrania.

Lo que están viviendo los agricultores y ganaderos es que día tras día se enfrentan a un encarecimiento de sus materias primas que está poniendo en una situación límite a muchas explotaciones.

Queremos **denunciar que los alimentos están encareciéndose para los consumidores** mientras que **los productores siguen sin cubrir sus costes**, por lo que es un claro indicativo de la **clara especulación existente que hay en el sector primario**. Es necesario un reparto más justo del valor de los alimentos a lo largo de la cadena alimentaria.

Por todo ello, **reclamamos un apoyo firme por parte de las administraciones** a todos los niveles y que se articule un plan global con medidas fiscales, económicas y políticas para proteger nuestra producción de alimentos, a un sector primario que es la principal actividad económica de nuestros pueblos, y a un sector cuyo futuro está en peligro por la escasa e incluso nula rentabilidad que obtienen nuestros productores.

Ayudas por la guerra en Ucrania:

Importante para los agricultores y ganaderos, sobre todo para estos últimos, fueron las ayudas directas que el Gobierno de la Nación puso a su disposición por la crisis generada por el conflicto bélico en Ucrania. Unas ayudas que tuvieron un presupuesto de 193,47 millones de euros, de los cuales 128,98 millones se financian con los

PRENSA UPA ANDALUCÍA – Juan Antonio Siles Barranco

Calle Alberche, 4B – 1ª Planta – 41005 Sevilla.

Tel. 954 64 82 21 – 660 79 27 76

prensa@upa-andalucia.es

Presupuestos Generales del Estado y 64,44 millones corresponden a fondos europeos. Más de 126.000 ganaderos y citricultores, fundamentalmente, han cobrado ayudas del Gobierno para hacer frente a la crisis de la guerra.

Por su parte, la Junta de Andalucía destinó 36,8 millones de euros, procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (fondos europeos) para sectores afectados por la guerra en Ucrania. Un presupuesto muy bajo para lo que representa el sector agrario andaluz en la economía nacional y lo que depende nuestra Comunidad Autónoma del sector primario.

Ayudas de la Junta de Andalucía:

Las dos convocatorias más recientes, y con elevada trascendencia en el conjunto de la agricultura y ganadería fueron:

- 1.- **Modernización de explotaciones:** En el mes de julio se publicó la resolución definitiva con la que el 37 por ciento de los solicitantes, aún cumpliendo los requisitos, se quedaban fuera de las ayudas, lo que suponía unos 4.000 agricultores. No obstante, y gracias a nuestra interlocución, conseguimos que la Consejería publicara una resolución complementaria ampliando el presupuesto en unos 5,5 millones de euros, que permitió la entrada de más solicitantes en esta convocatoria con unos fondos procedentes del PDR que no habían sido ejecutados con anterioridad.
- 2.- **Incorporación de jóvenes agricultores:** De las 3.417 solicitudes presentadas, 2.409 fueron correctas, mientras que el resto fue desestimado. Gracias a nuestra intervención, la Consejería aportó dinero procedente de los Fondos Next Generation para incorporar a algunos jóvenes más, aunque siguieron quedándose muchos fuera. De ahí que reclamamos una apuesta decidida a la Junta por el relevo generacional con un presupuesto acorde a las solicitudes presentadas.

Movilizaciones:

UPA Andalucía ha mantenido la unidad de acción con el resto de organizaciones agrarias siempre y cuando las movilizaciones planteadas fueran beneficiosas para la **agricultura y la ganadería familiar y profesional, el modelo mayoritario** que defendemos. En algunos casos concretos, incluso, hemos salido a la calle en solitario puesto que el resto de organizaciones y cooperativas no han considerado oportuno unirse sin menosprecio de esa **unidad de acción, que se mantiene inalterable**. Sin embargo, en el caso de la concentración que hicimos en verano a las puertas de un centro logístico de hidrocarburos en el puerto de Sevilla, nadie nos apoyó a la hora de **protestar por el**

PRENSA UPA ANDALUCÍA – Juan Antonio Siles Barranco

Calle Alberche, 4B – 1ª Planta – 41005 Sevilla.

Tel. 954 64 82 21 – 660 79 27 76

prensa@upa-andalucia.es

abusivo incremento del precio del gasóleo. Una concentración que tuvo una importante repercusión mediática con la que denunciarnos el enriquecimiento de las grandes petroleras nacionales a costa de los agricultores y ganaderos.

Destacadas también fueron las dos grandes manifestaciones que se hicieron en Madrid a favor del medio rural en España, movilizaciones en las que UPA Andalucía jugó un papel fundamental tanto en el número de asistentes como en la organización.

En este sentido, también es importante resaltar el papel que ha jugado UPA Andalucía en la interlocución con las distintas administraciones y partidos políticos. Gracias a ella, se han conseguido resultados más que satisfactorios para los pequeños y medianos agricultores y ganaderos andaluces, sobre todo en cuanto a las condiciones para recibir determinadas ayudas, como las agroambientales; la incorporación de jóvenes agricultores o la modernización de explotaciones.

OTROS ASUNTOS A DESTACAR:

Meteorología adversa: sequía, olas de calor, heladas y tormentas:

La meteorología ha sido otro asunto que ha condicionado de manera determinante la agricultura y ganadería durante todo 2022. Este año ha venido marcado principalmente por una **severa sequía que ha provocado un considerable descenso en la producción generalizada en toda Andalucía**, intensas olas de calor, heladas en abril en determinadas zonas, y acompañadas importantes episodios de granizo en determinados puntos de la geografía andaluza.

Si algo tiene claro UPA Andalucía con referencia a la meteorología es que la sequía y las fuertes precipitaciones han dejado de ser fenómenos adversos coyunturales, que suceden cíclicamente, para convertirse en los efectos cada vez más frecuentes del cambio climático.

Estamos, por tanto, ante un panorama donde **cada vez son más numerosos y más dañinos los fenómenos meteorológicos adversos** que están afectando gravemente a nuestras producciones, y desde nuestra Organización hacemos un llamamiento a las administraciones para que empiecen a aplicar cambios legislativos y medidas que prevengan y palien los efectos climatológicos de forma urgente.

El Plan Hidrológico del Guadalquivir:

El borrador del Plan 2022-2027, en sus más de 4.000 folios, "se viste de verde" repitiendo en numerosas ocasiones que está encaminado al cumplimiento de objetivos ambientales, cumplimiento de la Directiva Marco del Agua, frenar el cambio climático,

PRENSA UPA ANDALUCÍA – Juan Antonio Siles Barranco

Calle Alberche, 4B – 1ª Planta – 41005 Sevilla.

Tel. 954 64 82 21 – 660 79 27 76

prensa@upa-andalucia.es

etc, pero obvia en todo su texto cualquier referencia a los componentes sociales y vertebradores del territorio que el Plan y el uso y distribución del agua puede y debería considerar.

Presentamos alegaciones al **Plan Hidrológico del Guadalquivir** al contemplar con extrema preocupación cómo, bajo un falso pretexto de sostenibilidad en el que no se permite poner ni una sola hectárea nueva más de riego, se le pone una “alfombra roja” a la ampliación de cultivos leñosos en superintensivo, con mayores dotaciones de agua que las actualmente hay en vigor. Además, reclamamos la regularización de los regadíos en precario, la construcción de nuevas infraestructuras, la adecuación de las concesiones para garantizar el ahorro y la modificación del régimen tarifario para facturar el canon por el consumo real.

UPA Andalucía entiende que **es fundamental y prioritario conseguir con este Plan la mejor satisfacción de las demandas de agua y equilibrar el desarrollo regional y sectorial para no perpetuar las desigualdades entre regantes**, incrementando las disponibilidades del recurso, protegiendo su calidad, economizándolo y racionalizando su uso. Una de las intenciones del Plan, tal y como recoge el documento, es abrir las puertas al cambio de cultivo por parte de los agricultores con el objetivo del ahorro del agua. En la práctica, esta **medida permitirá sustituir cultivos como el algodón, con mayores necesidades hídricas, por otros superintensivos de olivar, almendro o pistacho**, agravando las desigualdades existentes entre los regantes de la Cuenca y favoreciendo la expansión de formas de cultivo superintensivas que además de esquilmar los recursos naturales suponen una amenaza para la sostenibilidad económica y social de los cultivos tradicionales y que va en detrimento del mantenimiento de la población en zonas rurales.

En este sentido, queremos indicar que desde UPA Andalucía hemos hecho igualmente alegaciones a los Planes Hidrológicos de las Cuencas Intracomunitarias.

La PAC para el periodo 2023-2027:

El pleno del Parlamento Europeo ha aprobado las normativas que componen la nueva Política Agrícola Común (PAC) que se aplicará a partir de enero de 2023, con la que quiere **aumentar la contribución del sector agrario a la lucha contra el cambio climático y crea un nuevo modelo de gestión basado en los planes estratégicos nacionales**.

La PAC es la mayor partida del presupuesto comunitario con una dotación de 380.000 millones de euros para el periodo 2021-2027. **A España le corresponden unos 37.000 millones en pagos directos para los agricultores y ganaderos y casi 8.000 millones para desarrollo rural durante los siete años.**

PRENSA UPA ANDALUCÍA – Juan Antonio Siles Barranco

Calle Alberche, 4B – 1ª Planta – 41005 Sevilla.

Tel. 954 64 82 21 – 660 79 27 76

prensa@upa-andalucia.es

Andalucía es la comunidad autónoma que más ingresos recibe y, por tanto, que más dinero gestiona. A esto hay que sumar la diversidad de sistemas productivos y la dispersión de los agricultores.

La Comisión ha aprobado el Plan Estratégico de la PAC (PEPAC) elaborado por el Ministerio, en el que se han recogido muchas de las demandas de UPA Andalucía, como son los **techos y degresividad de las ayudas, pagos redistributivos y ayudas directas adaptadas a sectores en crisis, e incorporar el olivar y la uva pasa en las ayudas asociadas.**

Este Plan Estratégico supone una mejora importante conforme a las propuestas iniciales, pero todavía tiene **ciertas cuestiones que se deberían aclararse para que no suponga un menoscabo en la renta de los agricultores de Andalucía** por la complejidad a la hora de aplicar la nueva reforma.

Seguros agrarios

El Ministerio de Agricultura destinará para el 44º Plan de Seguros Agrarios Combinados recientemente aprobado para 2023 un presupuesto que asciende hasta los **317,7 M€, casi un 24%** más de subvención que el plan anterior cuando se subvencionó 256,73 millones de €.

El futuro Plan también incluye actuaciones para la revisión y el perfeccionamiento de las líneas de seguros, así como la realización de diversos estudios con vistas a la incorporación de nuevas mejoras en futuros planes de seguros.

En Andalucía, **la Junta de Andalucía dedicará casi 12,5 millones de €** en los próximos presupuestos de 2023, manteniendo de esta forma prácticamente la subvención de años anteriores con una leve subida. Valoramos el esfuerzo que hace el Ejecutivo andaluz en la subvención destinada a la contratación de seguros agrarios, pero insistimos un año más en que ésta ayuda debería alcanzar como mínimo los valores de subvención que teníamos en el año 2011 anteriores a la crisis, cuando por entonces la partida era de 14 millones, y a partir de esa cuantía, ir aumentándola cada año en la misma proporción en la que crece la contratación.

Hay que tener en cuenta que, debido a la **mayor siniestralidad provocada por el cambio climático**, que a su vez origina una subida de tasas para los agricultores y ganaderos, y esto unido a que el Ministerio ha aumentado también su partida presupuestaria, hace que se precise por parte de nuestra comunidad de un mayor presupuesto, ya que abonamos subvenciones en proporción a las que aplica el Ministerio.

PRENSA UPA ANDALUCÍA – Juan Antonio Siles Barranco

Calle Alberche, 4B – 1ª Planta – 41005 Sevilla.

Tel. 954 64 82 21 – 660 79 27 76

prensa@upa-andalucia.es

Asimismo, desde UPA **apostamos por un sistema de seguro adaptado a la realidad del sector, y solo así se podrá hacer frente al reto del cambio climático, que viene aparejado a una mayor siniestralidad.** A este respecto, nuestra postura no es adecuar el sistema, sino **adecuar el seguro a la realidad de nuestros agricultores y ganaderos.** Solo así lograremos que sea una herramienta eficaz.

Todos los expertos advierten de que el cambio climático en España supondrá una **variación en el régimen pluviométrico, con sequías más prolongadas y severas y con inundaciones locales también muy importantes.** Respecto a la variación de temperatura, el incremento previsible de varios grados de media no va a librarnos de heladas tardías que pongan en riesgo producciones completas, más bien al contrario, los inviernos suaves inducirán el adelanto de las plantas y ello se traducirá en un mayor riesgo ante una helada tardía.

Pues bien, ante este escenario de variación en las condiciones climatológicas las producciones se van a ver fuertemente afectadas. Por tanto, **si el seguro es ahora una herramienta importante para garantizar rentas, en el futuro lo va a ser mucho más.**

BALANCE AGRARIO POR SECTORES

AGRICULTURA

Aceite de oliva

El año 2022 ha sido un gran año en cuanto a comercialización se refiere. El aceite de oliva ha batido todos los récords, superándose, por primera vez, los 1,6 millones de toneladas vendidas, con la exportación marcando el paso de las ventas. En octubre se cerró la campaña de comercialización siendo récord absoluto, algo que no se podrá repetir en la próxima campaña puesto que la sequía y las elevadas temperaturas sufridas en primavera han hecho que la producción de aceite de oliva sea muy inferior a la pasada. El aforo presentado por la Junta de Andalucía estimaba una disminución de cosecha del 40 por ciento en Andalucía, siendo la provincia de Jaén, con un 60% menos, la más perjudicada. Sin embargo, la falta de precipitaciones y la menor dotación de regadío, han hecho que, en campo, la producción sea mucho menor de la prevista, lo cual hará que la comercialización, como es lógico y obvio, se reduzca considerablemente porque lo que se produce no se puede vender.

PRENSA UPA ANDALUCÍA – Juan Antonio Siles Barranco

Calle Alberche, 4B – 1ª Planta – 41005 Sevilla.

Tel. 954 64 82 21 – 660 79 27 76

prensa@upa-andalucia.es

Ante esta situación, en la que no habrá problemas de abastecimiento para los consumidores, el precio en origen ha aumentado de forma considerable, alcanzándose hasta los 5 euros a primeros de diciembre. Un precio que se considera aceptable teniendo en cuenta el importante incremento de los costes de producción. Aun así, desde UPA Andalucía entendemos que el conjunto del sector debe gestionar, de una forma responsable, la actual campaña y que sirva para estabilizar los precios por encima de los costes en el olivar tradicional, que debe ser el gran beneficiado de esta situación.

Las últimas lluvias registradas en el mes de diciembre han sido muy beneficiosas para los olivos de cara a la próxima campaña, puesto que ésta ya se encuentra a pleno rendimiento. Antes de las precipitaciones se podían ver olivos con las ramas marrones, indicador del estrés hídrico que estaban sufriendo algunas plantas, lo que ya venía a significar un serio problema para el propio árbol, que el agricultor podría perder si se secaba por completo. Estas lluvias han sido muy bien recibidas por todo el campo andaluz, no solo los olivos, sino todos los cultivos, aunque en el caso concreto del olivar permitirá recuperar árboles de cara a la próxima campaña de aceite.

Aceituna de mesa

Al margen de lo comentado sobre los aranceles de EEUU en apartado anterior, podemos decir que el mayor problema que hemos tenido este año en el sector como en el resto de sectores ha sido la **sequía, las altas temperaturas y el incremento de los costes de producción**. La cosecha en la presente campaña ha estado en torno a las 360.000 toneladas, un 33% menos que la producción final de la pasada campaña y un 24% menos que la media de las últimas 5 campañas.

Los precios, a pesar de la menor producción, se prevé que se mantengan en los mismos niveles prácticamente que la campaña pasada. Sin embargo, debido a que como decimos los costes de producción se han disparado, el margen de beneficios se ha reducido considerablemente y en la mayoría de variedades a duras penas se llega a cubrir costes de producción.

En cuando a la aceituna **Aloreña**, en Málaga, es una variedad que solo está presente en el Guadalhorce. Queremos resaltar que es una aceituna de mesa que se recoge con métodos manuales y artesanalmente, y que, si no fuera por la DOP, esta aceituna no tendría futuro ya que no podría competir con otras variedades con menores costes de producción en recogida, en elaboración y en transformación.

La campaña para la Aloreña ha terminado con un 50% menos de producción que el año pasado y ni que decir tiene que los costes de producción han disparado notablemente,

PRENSA UPA ANDALUCÍA – Juan Antonio Siles Barranco

Calle Alberche, 4B – 1ª Planta – 41005 Sevilla.

Tel. 954 64 82 21 – 660 79 27 76

prensa@upa-andalucia.es

mientras que los precios en origen se han mantenido estables con un ligero repunte al alza al haber menos producto.

Hortalizas

La campaña pasada terminó en mayo de forma excelente, tanto la de invierno como primavera. Tomates, pimientos, berenjenas, calabacín, pepino (invierno) melón y sandía, aunque el cuajado del fruto fue irregular por la calima de febrero, ha sido una campaña bastante buena en cuanto a precios. Sin embargo, esta campaña se está iniciando de forma irregular. El sector comenzó con buenos precios, pero ahora mismo están muy por debajo de los costes de producción.

El año pasado pedimos hacer una revisión de la Ley de la Cadena para que los agricultores tuvieran un contrato donde se estableciera un precio adecuado a cada producto. En esta campaña que iniciamos en octubre volvemos a pedir lo mismo nuevamente. Vamos a pasar de una campaña récord a una mala campaña, porque el 80% se vende a la UE y ahora mismo los europeos tienen poco poder adquisitivo para comprar verduras. Hubiera sido el momento de tener unos precios estables y no a la baja como los que tenemos. Vamos a tener una buena producción, pero el precio no cubre los costes. La Interprofesional ha aprobado la extensión de norma para poder retirar segundas categorías. De hecho, ya ha actuado con la berenjena. Un arma más para regular los precios. Solicitamos la aplicación escrupulosa de la Ley de la Cadena.

También queremos denunciar la entrada de producto de países terceros, no sólo de Marruecos, sino también de otros países como Estados Unidos con las importaciones de almendra con las que empezamos a tener problemas. Exigimos controles estrictos de las producciones que entran del exterior en las mismas condiciones que se les exige a nuestras producciones.

Frutos Rojos

La producción ha tenido un ligero repunte de **fresa**, lo que ha conllevado la estabilización de los precios y la campaña ha terminado con normalidad.

En **arándano** ha habido aumento de producción importante y también ha hecho que la entrada de producto de países terceros haya hundido el mercado y los precios de este producto. La **frambuesa** ha mantenido su tónica en producción y precios.

La próxima campaña ha comenzado con temperaturas muy altas a la hora de la plantación de la fresa, algo malo tanto para el vivero como en la siembra. La raíz ha tardado mucho en agarrar, aunque las últimas lluvias vienen muy bien para amortiguar

PRENSA UPA ANDALUCÍA – Juan Antonio Siles Barranco

Calle Alberche, 4B – 1ª Planta – 41005 Sevilla.

Tel. 954 64 82 21 – 660 79 27 76

prensa@upa-andalucia.es

las altas temperaturas. Las producciones van a tener un ligero aumento en fresa, bajada importante en frambuesa y subida en arándano.

Políticas Migratorias:

En lo relativo a la mano de obra, cabe destacar la buena experiencia piloto de UPA que trajo 500 trabajadores/as de Ecuador y Honduras. Esta iniciativa, que respondía a una petición realizada en julio de 2020 por UPA Huelva a la Secretaría de Estado de Migraciones. Se repetirá esta experiencia con Ecuador y Honduras.

Hay que destacar también la vuelta a la selección en Marruecos, hecha después de tres campañas sin hacerla por culpa de la pandemia, por lo que se vuelve a la normalidad. Se aumentará en 5.000 personas nuevas de Marruecos.

Espárrago

Ha habido un 30% menos producción de espárrago que la campaña pasada debido a la sequía. El cultivo en secano ha sido el que peor lo ha pasado, e incluso los regadíos ya que les han faltado algunos riegos.

La campaña se retrasó al inicio y llegó a haber un cierto colapso de los mercados que duró solo una semana, momento en el que se reestablecieron la comercialización y el consumo.

Los mercados se han mantenido, aunque los precios han estado en torno a un 10% por debajo del año pasado. Los precios se han ubicado en torno a los 2,40 €/kilo, el cual no es un precio espectacular pero salva la campaña, da para cubrir costes a pesar del incremento de estos, y ha sido posible sacar algo de beneficio.

Cítricos

En relación al sector de los cítricos, los principales problemas que se han padecido han sido la sequía, la consecuente reducción de cosecha por la misma, la pérdida de calidad debido a la reducción de calibre que hará que mucha fruta se destine para zumo, y el aumento de costes generalizado que sufre el sector, derivado mayormente del conflicto bélico en ucrania (energéticos, combustibles, fertilizantes...).

Acerca de las liquidaciones, Navelina y Salustiana, se empezó pagando 25-26 céntimos con calibre bueno. Después ha bajado y ahora la media que se está pagando está en 19-23 de naranja buena.

Calibre de 64 para abajo se está destinando a zumo y se está pagando por zumo 17-18 céntimos. Incluso ahora está a 19, que no está mal para lo que hemos tenido años atrás

PRENSA UPA ANDALUCÍA – Juan Antonio Siles Barranco

Calle Alberche, 4B – 1ª Planta – 41005 Sevilla.

Tel. 954 64 82 21 – 660 79 27 76

prensa@upa-andalucia.es

en el sector. Salustiana de calibre bueno se está pagando 23-25 céntimos. Lane Late aún no ha empezado, y habrá que ver si se paga bien o no.

En cualquier caso, aunque no está mal de precio con carácter general en la actualidad, la realidad es que no se está pagando todo lo que se debe al sector primario debido a la baja producción existente y las liquidaciones deberían ser bastante más altas, ya que con lo que se está pagando prácticamente da solo para cubrir costes a duras penas y sin beneficio, debido precisamente al incremento de costes de insumos generalizado que he comentado que tienen los agricultores este año. Está clara la especulación existente en el sector y el beneficio se lo están quedando otros que no son los agricultores.

Subtropicales

En general, debido a la sequía con una precipitación escasa que apenas alcanzó los 200 l/m² en las zonas de producción, las olas de calor, y a lo que hay que sumar el incremento de costes de producción como en el resto de sectores, la producción de estos cultivos (especialmente aguacate y mango) se verá seriamente afectada. Incluso, la producción que queda en el árbol es de poco calibre, por lo que tendrá escaso valor comercial.

El **mango** está sufriendo la problemática de los precios. A los agricultores les ha salido una media en cooperativa de 80 o 90 céntimos según variedad, los que han vendido a particulares de 30 a 70 céntimos, y lo que han esperado y aguantado a última hora, ha habido partidas que se han venido por los 2 euros. No entendemos con el tema de los calibres la oscilación de precios porque la calidad es la misma, incluso mejor en cuanto a menor tamaño por concentración de azúcar. Un mango de 400 gramos es de primera y de 399 gramos se ha pagado a 20 céntimos porque no "reunía las condiciones" para llegar a la máxima categoría.

El **aguacate** está vendiéndose a los precios del año pasado. Estamos en desacuerdo que haya una masiva entrada de mangos de Brasil y otros países cuando la variedad de la Axarquía no tiene nada que ver por calidad. Pedimos mayor control o regulación de entrada de las importaciones y que no haya doble etiquetado.

Málaga, Axarquía proyecto de aguas desaladas para 10.000 hectáreas de mango y aguacate, pendiente resolución por parte de la Junta. Proyectos también para aprovechar las aguas regeneradas.

PRENSA UPA ANDALUCÍA – Juan Antonio Siles Barranco

Calle Alberche, 4B – 1ª Planta – 41005 Sevilla.

Tel. 954 64 82 21 – 660 79 27 76

prensa@upa-andalucia.es

Vid

La sequía y las altas temperaturas registradas propiciaron una maduración muy rápida de la uva. Debido a esto, por cuarto año consecutivo los rendimientos se han ubicado por debajo de la media histórica.

El estado fitosanitario del viñedo ha sido en general satisfactorio. La uva ha entrado sana, con muy poca incidencia de plagas y enfermedades.

Uva pasa

En **uva pasa** hay un 50% menos de cosecha del año pasado por la sequía y las altas temperaturas. No se ha repercutido sobre los productores un incrementado el precio tanto por la menor producción como por el incremento de costes de producción. Vemos la ayuda asociada del Gobierno en la PAC muy importante, pero necesitamos que otras administraciones ayuden directamente a la uva pasa para que el agricultor logre mantener el cultivo.

Frutos Secos

En cultivo del **almendro** ha visto mermada su cosecha media en un 50% en la provincia de Granada, principal provincia productora de Andalucía, y en Almería las mermas alcanzarán incluso el 70%.

Incluso en Granada, las pérdidas pueden alcanzar al 90% de los almendros en las comarcas de Huéscar y Baza, mientras que en Guadix la disminución oscila entre el 25 y el 50 por ciento dependiendo de las explotaciones.

Estas reducciones tan importantes se deben a las heladas del pasado mes de abril, a las elevadas temperaturas en la actualidad y a la sequía que ha afectado notablemente a los árboles, que en muchos casos se están secando. Además de esto, en Almería se ha padecido un severo ataque de hongos por **monilia**.

Las provincias de Sevilla, Granada, Almería y Málaga son las que menos producción tienen, mientras que Jaén, Huelva, Cádiz y Córdoba han aumentado su producción con respecto al año pasado por el incremento de hectáreas cultivadas, independientemente de la sequía.

El principal problema del sector de la almendra es el reetiquetado de producto procedente de California (Estados Unidos) como española debido al menor coste. Este año hay un 30% menos de cosecha y no hay mercado porque los agricultores no han podido vender su almendra o lo han hecho por debajo de los costes de producción. El

PRENSA UPA ANDALUCÍA – Juan Antonio Siles Barranco

Calle Alberche, 4B – 1ª Planta – 41005 Sevilla.

Tel. 954 64 82 21 – 660 79 27 76

prensa@upa-andalucia.es

motivo es que la mayoría de la almendra que se utiliza para turrón, mantecados o cualquier otro tipo de pastelería procede de Estados Unidos y los industriales españoles la transforman como harina de almendra o bastoncillos para etiquetarla como nacional. Esto supone una situación de fraude y reclamamos a las administraciones un control exhaustivo para comprobar la trazabilidad hacia atrás, de dónde viene la almendra, y hacia delante para que se venda como californiana y que se cumpla la Ley de la Cadena.

Queremos poner de manifiesto el esfuerzo que se ha hecho desde nuestra organización en defensa del almendro tradicional en las provincias de Granada y Almería, y el que ahora seguimos haciendo para llevar a cabo la conversión de convencional a ecológico para que nuestros agricultores encuentren mayores márgenes de rentabilidad.

Respecto al cultivo de **pistacho** comentar que, sin dejar de ser cierto que es un cultivo emergente y que su superficie de cultivo se está incrementando, aún queda mucha labor que hacer en el desarrollo y mejora de las plantas. Se dan muchos problemas de fecundación o incompatibilidades entre plantas. No se trata de decir solo que es un cultivo emergente para vender plantas, sino tiene optimizarse para que sea rentable. También tiene la limitación que se desarrolla mejor en regadío, por lo que eso provoque que se restrinja las zonas donde se puede cultivar.

Cereales de invierno

La cosecha de cereales esta campaña pasada en Andalucía se ha visto mermada por falta de precipitaciones, sobre todo los secanos. Este sector como el resto de sectores también ha padecido las consecuencias del incremento de costes.

La falta de precipitaciones durante el año 2022 ha provocado que los rendimientos sean un 25% inferiores a los de la campaña anterior, la cual ya venía mermada también un 30% el año pasado. Por fortuna, la delicada situación del sector por la sequía, viene paliada en parta por la tendencia al alza que presentan los precios de los cereales, aunque no es suficiente para cubrir costes.

De cara a la próxima campaña, se han estado esperando las precipitaciones que están aconteciendo, y de seguir así, irá bien la nascencia y se tiene cierto optimismo de que se mantengan los episodios de precipitaciones para que al final se obtenga una buena cosecha en 2023.

Remolacha

El desarrollo en general del cultivo ha sido satisfactorio dentro de los malos augurios que se presagiaban debido a la falta de agua, sobre todo la superficie en secano. Si de media se puede llegar a obtener unos rendimientos de 100.000 kg/ha en condiciones

PRENSA UPA ANDALUCÍA – Juan Antonio Siles Barranco

Calle Alberche, 4B – 1ª Planta – 41005 Sevilla.

Tel. 954 64 82 21 – 660 79 27 76

prensa@upa-andalucia.es

normales de riego, este año se han obtenido de media unos 70.000 kg/ha cuando se esperaba mucho menos.

De forma general, el cultivo ha presentado un buen estado vegetativo y fitosanitario, y los parámetros de calidad han sido buenos. Las mayores afecciones por plagas y enfermedades en el cultivo han sido esta campaña por cáspida y cercospora, ya que las materias activas disponibles no son eficaces para combatirlas.

Arroz

La sequía ha condicionado claramente la campaña hasta tal punto que ha provocado que se tenga que cultivar en torno a **un tercio de la superficie** que se cultiva habitualmente debido a la escasez de agua y la dotación concedida para el riego.

En la provincia de Sevilla, de Puebla del Río para abajo, las mermas de rendimientos han sido mayores que de este municipio para arriba. La influencia del tapón salino por la menor cantidad de agua fluvial y subida del agua de mar, ha hecho que los rendimientos a partir de esta zona ronden los 4.500-5.000 kilos/ha por regar con agua con una cantidad superior a los 3 gramos de sal por litro

De Puebla del Río hacia arriba, donde ya el tapón salino no ha causado tantos estragos, u otras zonas como Aznalcázar que riega con aguas subterráneas, se han obtenido mejores rendimientos que han alcanzado de media los 8.500 kilos/ha. Los precios que se han pagado por kilo de arroz han sido buenos en la presente campaña.

En general ha sido un año de poca incidencia de plagas y enfermedades, aunque los agricultores siguen teniendo los mismos problemas de falta de herramientas para hacer frente a plagas y enfermedades debido al cada vez más **reducido número de materias activas** de las que dispone el sector.

Las perspectivas no son aun buenas, porque se precisa de que siga lloviendo sobre todo en las cabeceras de los embalses. Mucho tiene que llover aun para que se tenga una actitud optimista de cara a la próxima campaña.

Algodón

La presente campaña ha estado marcada por escasas lluvias y altas temperaturas, situación que ha mermado la producción del algodón en seco y adelantado los primeros riegos en el de regadío.

La campaña se ha visto **afectada considerablemente por la sequía** debido que ha habido un recorte en la dotación que se ha pasado de unos 4500 m³/ha a 2.600 m³/ha. Debido a la incertidumbre por la falta de agua para el riego, ha provocado que se recorten los

PRENSA UPA ANDALUCÍA – Juan Antonio Siles Barranco

Calle Alberche, 4B – 1ª Planta – 41005 Sevilla.

Tel. 954 64 82 21 – 660 79 27 76

prensa@upa-andalucia.es

insumos en el cultivo tanto en abonado como tratamientos fitosanitarios, insumos que recordemos se han incrementado sus costes.

Los rendimientos medios obtenidos han sido de en torno de 2.500 kilos/ha, con pérdidas de en torno a 30-40% de pérdidas con respecto a un año normal. A esto tenemos que añadir que en la zona productora de Andújar (Jaén) y alrededores, los agricultores padecieron un severo ataque de la plaga de earia insulata que causó aún pérdidas más graves.

En muchas zonas como en el bajo de Guadalquivir, dada la situación, el algodón se ha convertido en un **cultivo refugio** frente a otros cultivos que tiene mayores costes y las necesidades de agua como las hortalizas. Este año el algodón ha tenido un buen precio, rondando los 90 céntimos/kilo.

Cabe destacar compromiso del gobierno andaluz para eliminar uno de los requisitos más exigentes para acceder a la ayuda acoplada del algodón, de forma que los agricultores se puedan sentir más aliviados ante unas producciones que en muchos casos no alcanzarán los mínimos exigidos. Concretamente, el relativo al rendimiento mínimo para poder acceder a la ayuda de 1.000 kilos por hectárea para regadío y 500 kilos por hectárea en secano.

GANADERÍA

El principal problema de la ganadería continúa siendo es la falta de rentabilidad de las explotaciones pues, de forma generalizada, los ganaderos perciben unos precios muy bajos por sus producciones, desde hace ya varios años. Si a eso unimos el importante incremento de los costes de producción, especialmente en lo que se refiere a energía, piensos, gasoil, etc., la ecuación no hace más que generar pérdidas para los productores.

En lo que respecta al modo de producción como es la ganadería ovina y caprina extensiva es un sector tremendamente vulnerable, especialmente en los últimos años. Una actividad donde cada vez es más difícil garantizar el relevo generacional, y que ha visto cómo en los últimos tiempos, la presión de la agricultura intensiva, así como la proliferación de grandes extensiones de cultivo leñoso (sobre todo olivo y almendro) dificultan enormemente la labor del pastoreo tradicional.

Un pastoreo tradicional que es el máximo exponente de la ganadería sostenible, cuyo impacto no sólo no es negativo para el medio ambiente y la biodiversidad, sino todo lo contrario, formando parte de un sistema alimentario sostenible y produciendo alimentos sanos y seguros, en cantidad suficiente y a precios más que razonables.

PRENSA UPA ANDALUCÍA – Juan Antonio Siles Barranco

Calle Alberche, 4B – 1ª Planta – 41005 Sevilla.

Tel. 954 64 82 21 – 660 79 27 76

prensa@upa-andalucia.es

Una actividad que supone también unos evidentes beneficios medioambientales y en la prevención de incendios forestales.

Este sector se ha visto muy afectado en los últimos tiempos, especialmente por la actual crisis inflacionaria derivada de la guerra en Ucrania, que ha supuesto un gran aumento de los costes de producción, debido fundamentalmente al alto precio de los combustibles de la maquinaria agrícola, abonos para la producción de alimentos, o el alto precio de los piensos y cereales, imprescindibles para la alimentación del ganado. Tampoco son ajenos a la actual situación de sequía, que repercute directamente en la cantidad de alimento que tienen a su disposición.

A todo esto, hay que añadir las nuevas enfermedades declaradas este año, la viruela ovina y caprina en Andalucía Oriental y la enfermedad hemorrágica epizootica en Andalucía Occidental. Los ganaderos andaluces, por su situación geográfica, son los primeros afectados de la situación zoonositaria del Norte de África.

Por todo ello, desde UPA Andalucía demandamos que se hace más necesario que nunca un apoyo permanente, justo y digno a todo el sector ganadero que se encuentra en una situación de crisis permanente.

En particular...

En el **Ovino y caprino** el incremento del coste de producción ha sido el mayor problema, los piensos han subido un 40% el precio del pienso especial por la leche. Es verdad que la leche ha subido, pero apenas compensa los costes de producción. En el ovino, en un año normal estarían los precios en buenas condiciones, pero la alimentación hace que se hayan disparado los costes debido a la sequía. El ganadero ha tenido que comprar alimento y agua, lo que ha elevado mucho sus costes. Se añade otro problema gravísimo en la zona norte de Almería y Granada con el virus de la viruela, que ha producido que en el caso de los ganaderos de ovino segureño tengan retenidos todos los animales para cebadero hasta que no se haga un control, lo que supone que haya más de 5.000 corderos a la espera casi 15 días de la analítica porque no hay laboratorio de referencia para esto en Andalucía. Tener en cuenta el lucro cesante.

Para el **sector avícola** 2022 ha sido un año desastroso. Tenemos que tener en cuenta que en Andalucía predomina la producción de pollo de carne en integración donde los costes de producción se han disparado sobre todo por la electricidad, y las integradoras, en lugar de pagar al ganadero teniendo en cuenta los mayores costes, lo que ha hecho es rebajar incluso el precio que les pagan por pollo. Lo normal es que se

PRENSA UPA ANDALUCÍA – Juan Antonio Siles Barranco

Calle Alberche, 4B – 1ª Planta – 41005 Sevilla.

Tel. 954 64 82 21 – 660 79 27 76

prensa@upa-andalucia.es

vendan de tres kilos y en torno a 50-55 céntimos en los mejores casos. Deberían recibir casi 70 céntimos para que cubrieran los costes.

UPA ha presionado y denunciado ante la AICA esta situación y esperamos que se resuelva el problema de precios. Subir el precio en los lineales no es una solución para el sector ya que este incremento es algo de lo que nunca se benefician los ganaderos, se lo queda la integradora (especulación). Igual que ocurría el año pasado con la leche pasa ahora con el pollo. Avinatur y Mercadona ha subido unos 3 céntimos por pollo gracias a nuestras movilizaciones y las reuniones mantenidas, lo que supone unos 2.000 euros por camada (58 céntimos que siguen sin cubrir los costes, aunque ayuda a paliar en parte el incremento de costes).

También hay que tener en cuenta que durante 2022 se detectaron focos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) H5N1 en España. De los 31 focos detectados en aves de corral, 28 fueron en Andalucía (22 explotaciones ganaderas de Sevilla y 6 en Huelva). También en aves silvestres de toda España, incluidas en Huelva, Sevilla, Cádiz y Córdoba.

En junio y julio se declaró también la Enfermedad de Newcastle en varias explotaciones de broilers localizadas en el municipio de Huércal-Overa, provincia de Almería.

En **Vacuno** queremos hacer referencia a que, gracias a las movilizaciones de 2021, este año se ha visto la cara positiva de nuestras reivindicaciones. El resultado: los precios del litro de leche en 2022 han alcanzado los 55 céntimos para el ganadero. Gracias a esto, la situación en el vacuno de leche es a día de hoy bastante mejor, y que, de no ser por ello, el sector estaría en una situación mucho más crítica debido al incremento de los costes y al borde de la desaparición del sector.

Para más información:

- **Cristóbal Cano**, Secretario General de UPA Andalucía: **636 017853**

PRENSA UPA ANDALUCÍA – Juan Antonio Siles Barranco

Calle Alberche, 4B – 1ª Planta – 41005 Sevilla.

Tel. 954 64 82 21 – 660 79 27 76

prensa@upa-andalucia.es